



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 23/2021



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA
CAMPOS
SECRETARIO COADYUVANTE
jivitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
09/12/2021 10:45:08



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 23/2021

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 10:45 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 21/2021 que tramita por Actuación Interna N° 30-00072494 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), tendiente a lograr la provisión e instalación de mobiliario especial para el laboratorio de toxicología forense próximo a instalarse en la sede del Ministerio Público Fiscal sita en la calle Tuyú 86 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 64/2021 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 41) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 34).

Posteriormente, mediante Disposición OAF N° 68/2021 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se prorrogó el plazo previsto para la apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, fijándose una nueva fecha para la realización de la Visita al inmueble referido, entre otras cuestiones, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 53).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de pesos cinco millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete con 95/100 (\$5.766.647,95) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 2324/2021 (Documento Electrónico Ombú N° 43), informó que “(...) *se procede a readecuar la afectación presupuestaria preventiva al monto de pesos cinco millones setecientos sesenta y*

seis mil seiscientos cuarenta y siete con 94/100 (\$5.766.647,94.-), tal como se detalla en el documento preventivo PrFIN° 721/2021 emitido mediante el Sistema Presupuestario-Financiero-Contable SIU-PILAGA”.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2021 (Documento Electrónico Ombú N° 57), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa **SABELLA S.R.L. (CUIT 30-71521424-1)**.

Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Nota DGSM N° 50/2021 (Documento Electrónico Ombú N° 64), dicha área técnica informó, respecto de la oferta presentada, que “(...) *los bienes cotizados por la empresa Sabella S.R.L. cumplen con las especificaciones técnicas requeridas (...)*”

Posteriormente, esta Comisión Evaluadora de Ofertas resolvió intimar al oferente **SABELLA S.R.L.** para que en el plazo improrrogable de setenta y dos (72) horas regularice su situación ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP), mediante la plataforma de Buenos Aires Compras (BAC), dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda del G.C.B.A., conforme lo establecido en la cláusula 16 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para el presente procedimiento, toda vez que de la constancia emitida surge que la mentada empresa se encuentra en Estado “Pre inscripto”. Ello, bajo apercibimiento de tener por desestimada la oferta.

Así, dentro del plazo establecido, el oferente dio cumplimiento con lo requerido por esta Comisión Evaluadora de Ofertas, por lo que se procede a examinar los aspectos formales de la oferta presentada.

a) Examen de aspectos formales:

SABELLA S.R.L. (CUIT 30-71521424-1)

a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. Cláusula 12. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Folletería, muestras o especificaciones técnicas solicitadas – CUMPLE
- i) Constancia de visita previa - CUMPLE

b) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: “Mobiliario Especial, conforme a las características técnicas detalladas en el Pliego de Especificaciones Técnicas”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	SABELLA S.R.L. (CUIT 30-71521424-1)	\$ 6.589.305,00

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma **SABELLA S.R.L. (CUIT 30-71521424-1)** se excede en aproximadamente un 14,26% del presupuesto oficial aprobado para el presente procedimiento.

c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1°.- Preadjudicar a la empresa **SABELLA S.R.L. (CUIT 30-71521424-1)** el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 21/2021 cuyo objeto es la provisión e instalación de

mobiliario especial para el laboratorio de toxicología forense próximo a instalarse en la sede del Ministerio Público Fiscal sita en la calle Tuyú 86 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de pesos seis millones quinientos ochenta y nueve mil trescientos cinco con 00/100.- (\$6.589.305,00), conforme el orden de mérito indicado en el presente dictamen.

d) Observaciones

Se deja constancia que en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Elida Torres Carbonell

Federico Matías Compeano

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 23/2021